

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUEVOS MATERIALES
Universidad solicitante	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/ EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad del País Vasco/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA de modificación del plan de estudios ya verificado del título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUEVOS MATERIALES. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Las modificaciones solicitadas son las siguientes,

- Se incorpora la Universidad de Cantabria en la organización y desarrollo del Máster Interuniversitario. Hasta la fecha se ha venido impartiendo como Máster de organización exclusiva por la UPV/EHU. A partir del curso académico 2010-2011 se incorpora en la organización la Universidad de Cantabria.
- Se ha tramitado el convenio de colaboración interuniversitario entre la UPV/EHU y la UCAN.
- Se modifica el plan de estudios manteniendo el núcleo formativo del Máster (Materias Obligatorias).

.Únicamente se ha modificado el número de ECTS de estas materias pasando de 6 ECTS a 5 ECTS dado que la UCAN, con carácter general, tiene establecido este número de créditos para todas las materias. En cuanto a las materias optativas se amplía la oferta.
.Se incluyen las líneas de investigación que incorpora la Universidad de Cantabria.
- El Máster Interuniversitario se impartirá en las 2 Universidades participantes.
- El Título será expedido por la Universidad dónde el alumnado tenga registrado el expediente.
- Se incorpora profesorado de la Universidad de Cantabria a la comisión académica interuniversitaria del Máster, así como en la asignación de docencia.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 20 de septiembre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez